



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 27 de Junio de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 735 /2017

**VISTO:**

La Actuación CM N° 10954/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara, solicita la continuidad de las promociones interinas de los agentes Agustina Fátima Ofelia Pizzorni, Florencia Martínez y Solange Rivero en los cargos de Escribiente, los dos primeros, y Auxiliar, respectivamente; la designación interina de la agente Agustina Fátima Ofelia Pizzorni en el cargo de Auxiliar y la continuidad de la designación interina del agente Pablo Anzalone en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 152/2017, que la agente Agustina Pizzorni se encuentra designada interinamente en el cargo de Escribiente, conforme Resolución de Presidencia N° 2/2017. Se solicita que la mencionada agente continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente hasta el 01 de junio de 2017.

Que, por otro lado, se solicita la continuidad de la promoción interina de la agente Florencia Martínez en el cargo de Escribiente a partir del 02 de junio de 2017 y por el plazo de seis (6) meses, fecha en la cual finaliza la designación interina de la agente Pizzorni mencionada ut supra. Implica cambio en la condición.

Que la Sra. Magistrada solicita la continuidad del interinato de la agente Solange Rivero en el cargo de Auxiliar hasta el día 01 de junio de 2017. Al respecto se informa que la mencionada agente se la designó en dicho cargo conforme Resolución de Presidencia N° 397/2017.

Que, una vez finalizada la designación interina de la agente Rivero en el cargo de Auxiliar, la Dra. López Vergara solicita la designación interina de la agente Agustina Fátima Ofelia Pizzorni, quien hasta el 01 de junio de 2017 se desempeñó interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6.

Que por último, se solicita la continuidad de la designación interina del agente Pablo Nicolás Anzalone en el cargo de Auxiliar por el plazo de seis (6) meses.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, Legajo N° 6238, se desempeñe en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el 01 de junio de 2017 y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo De Vita y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 02 de junio de 2017, la agente Florencia Martínez, Legajo N° 6447, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras dure la licencia concedida al agente Gonzalo De Vita y hasta su efectiva reincorporación y/o por el plazo de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que la agente Solange Rivero, Legajo N° 6086, se desempeñe en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el día 01 de junio de 2017 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Almada y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Graciela Noemí Miranda; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar, a partir del 02 de junio de 2017, a la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, Legajo N° 6238, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Almada en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase de la agente Graciela Noemí Miranda y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Establecer que el agente Pablo Anzalone, Legajo N° 6425, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Guido Vitale; lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 735 /2017

  
Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

